



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2024-MDM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 019-2023-MDM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA Y COBERTURA CON PLANCHA DE ALUZINC PARA TECHO DE TRINCHERAS A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CC.NN. DE SENSA DEL DISTRITO DE MEGANTONI – LA CONVENCIÓN – CUSCO".

En la CC.NN. Camisea del distrito de Megantoni, a los ocho (08) días del mes mayo del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni, a las 15:43 horas, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designados mediante Formato 04 N° 011-2023-GM/MDM, de fecha 22 de noviembre del 2023 y reconfirmados mediante Formato 04 N° 011-2024-GM/MDM, de fecha 08 de abril del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 012-2024-MDM/CS – Primera Convocatoria derivada del Concurso Público N° 019-2023-MDM/CS – Primera Convocatoria**, cuyo objeto es la *Contratación del servicio de suministro, instalación y montaje de estructura metálica y cobertura con plancha de aluzinc para techo de trincheras a todo costo, para el proyecto: "Ampliación de los servicios de limpieza pública en la CC.NN. de Sensa del distrito de Megantoni – La Convención – Cusco"*, el mismo que está integrado por:

QUORUM: Acto seguido se comprobó el quorum exigido en el Artículo 46 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, contando con la presencia del íntegro de los miembros:

Presidente	ING. EBERT PACCO PUMAHUILLCA	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios
		Suplente			
Primer Miembro	ARQ. JUAN CARLOS ESPINOZA CALDERON	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. RICHK SMITH LEON DE LA CRUZ	Titular		Dependencia:	Oficina de Abastecimiento
		Suplente	X		

AGENDA: Inmediatamente después se dio lectura al punto de agenda, materia de la convocatoria, la misma que está constituido por el siguiente asunto:

- Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 012-2024-MDM/CS – Primera Convocatoria derivada del Concurso Público N° 019-2023-MDM/CS – Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la *Contratación del servicio de suministro, instalación y montaje de estructura metálica y cobertura con plancha de aluzinc para techo de trincheras a todo costo, para el proyecto: "Ampliación de los servicios de limpieza pública en la CC.NN. de Sensa del distrito de Megantoni – La Convención – Cusco"*.

DETALLE DEL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES

Acto seguido, se declara abierta la sesión, y a continuación se comunica que el Registro de Participantes (Electrónica), se llevó a cabo del 17/04/2024 al 28/04/2024, verificándose en la plataforma electrónica del SEACE, el Registro de los Participantes:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10248653707	PINARES CONZA FELIX	17/04/2024	Válido
2	10249658079	CORTEZ FERNANDEZ MARTIN	23/04/2024	Válido



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
3	10250044572	BAYONA TOCRE ANGEL	22/04/2024	Válido
4	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	17/04/2024	Válido
5	10430727163	HUAMANI DIAZ EDIBERTO	23/04/2024	Válido
6	10450738323	QUISPE QUISPE VIDAL	18/04/2024	Válido
7	10455446533	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	22/04/2024	Válido
8	10701286389	AYALA ESPINOZA MALLCKOL ANDERSON	18/04/2024	Válido
9	10727148707	AGRAMONTE OLIVERA JAN PIEER	17/04/2024	Válido
10	10727408075	MENDOZA LETONA FLOR DE MARIA	17/04/2024	Válido
11	10800457675	PALOMINO DIAZ DANY ANTENOR	18/04/2024	Válido
12	20406286062	TECNOMETAL S.C.R.L.	23/04/2024	Válido
13	20489986311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	20/04/2024	Válido
14	20490100289	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	22/04/2024	Válido
15	20491199254	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	18/04/2024	Válido
16	20545089301	BENGEL ACEROS & CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BENGEL & AC S.A.C.	18/04/2024	Válido
17	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	17/04/2024	Válido
18	20564077152	F CONSTRUCTORA FABIO'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUC FABIO'S E.I.R.L.	17/04/2024	Válido
19	20574675767	APACHETA INVERSIONES EN CONSTRUCCION E.I.R.L.	26/04/2024	Válido
20	20574734526	CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP MEF S.R.L.	26/04/2024	Válido
21	20574763381	TOVACORP S.A.C.	17/04/2024	Válido
22	20600046544	MULTISERVICIOS JOCAEMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/04/2024	Válido
23	20600301081	GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPOS S.A.C.	17/04/2024	Válido
24	20600373260	REYCAD CONSTRUCCIONES S.A.C.	22/04/2024	Válido
25	20601158389	DECO FORJA METAL'S E.I.R.L.	18/04/2024	Válido
26	20601370264	CORPORACION FLOHUA S.A.C.	23/04/2024	Válido
27	20602479413	FIERRO DOMINIC S.A.C.	24/04/2024	Válido
28	20603293062	LASUCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	17/04/2024	Válido
29	20603660707	CONCONSPERU E.I.R.L.	17/04/2024	Válido
30	20604225826	CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.	17/04/2024	Válido
31	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	17/04/2024	Válido
32	20605444831	JENSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/04/2024	Válido
33	20605854444	CORPORACION FBE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/04/2024	Válido
34	20605908137	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES WILMAN MQW E.I.R.L.	18/04/2024	Válido
35	20606333758	FADBUIL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/04/2024	Válido
36	20606817780	CONTRATISTAS GENERALES KURAKALLA S.A.C.	23/04/2024	Válido
37	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	20/04/2024	Válido
38	20607531618	CORPORACION EDAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/04/2024	Válido



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
39	20608084828	LANDEO INNOVACION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/04/2024	Válido
40	20608568116	ECCGSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2024	Válido
41	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/04/2024	Válido
42	20609912813	COMPAÑÍA FERRETERA SAN MARCOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/04/2024	Válido
43	20610397833	CORPORACION LOMAS TEAGUA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/04/2024	Válido
44	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	17/04/2024	Válido
45	20612096083	CORPORACION WAYQUICHA S.A.C.	24/04/2024	Válido

DETALLE DEL REGISTRO DE LOS POSTORES:

De acuerdo a la sección general de las Bases Integradas, Capítulo I, Numeral 1.7. Presentación y Apertura de Ofertas, establece que, el participante presentara su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas, del día 29/04/2024, que se programó el acto de Presentación de Ofertas (Electrónica), etapa en la cual han presentado sus ofertas a través del SEACE los siguientes postores:

Nº	RUC/Código	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	29/04/2024	18:24:32	ENVIADO	VALIDO
2	20607531618	CONSORCIO SENSA Conformado por: <ul style="list-style-type: none"> EMPRESA CONTRATISTA Y MATERIALES DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ✓ Participación 50% CORPORACION EDAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ✓ Participación 50% 	29/04/2024	23:31:26	ENVIADO	VALIDO
3	20601370264	CONSORCIO SHENSHA Conformado por: <ul style="list-style-type: none"> CORPORACION FLOHUA S.A.C. ✓ Participación 60% INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO ✓ Participación 30% CONSTRUTEX SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUTEX S.G. S.A.C. ✓ Participación 10% 	---	---	BORRADOR NO ENVIADO	VALIDO
4	20602479413	FIERRO DOMINIC S.A.C.	29/04/2024	19:52:59	ENVIADO	VALIDO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el Comité de Selección procedió a la apertura electrónica de las ofertas, verificando la presentación de los documentos requeridos en la Sección Específica de las Bases, según el Capítulo II, Inciso 2.2 y numeral 2.2.1, tal como se detalla a continuación:

2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES:		
	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	CONSORCIO SENSA	FIERRO DOMINIC S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	Presenta	No corresponde
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Presenta	Presenta	Presenta
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Acto seguido el Comité de Selección señala que en el presente procedimiento las ofertas de los postores: **INVESTMENTS GLOBO S.A.C.**, **CONSORCIO SENSA** y **FIERRO DOMINIC S.A.C.**, han cumplido con presentar toda la documentación de presentación obligatoria, por lo que sus ofertas quedan admitidas y pasan a la etapa de evaluación de ofertas.

N°	POSTORES	MONTO OFERTADO
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	S/ 1,399,985.00 – incluye IGV



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2	CONSORCIO SENSA	S/ 1,602,800.00 – incluye IGV
3	FIERRO DOMINIC S.A.C.	S/ 1,602,242.00 – NO incluye IGV

De acuerdo al Artículo 74, numeral 74.2, literal a) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y modificatorias, y el Capítulo IV Factores de Evaluación, de la Sección Específica de las Bases Integradas, se procede con la evaluación de las ofertas:

FACTOR DE EVALUACIÓN	POSTORES:		
	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	CONSORCIO SENSA	FIERRO DOMINIC S.A.C.
A. PRECIO Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100 puntos	87.35 puntos	87.38 puntos
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS	87.35 PUNTOS	87.38 PUNTOS

Por lo tanto, la evaluación y el orden de prelación queda de la siguiente manera:

POSTORES	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	100 PUNTOS	1
FIERRO DOMINIC S.A.C.	87.38 PUNTOS	2
CONSORCIO SENSA	87.35 PUNTOS	3

3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el Comité de Selección de conformidad con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, califica las ofertas de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación, verificando que cumplan con los Requisitos de Calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTORES:		
		INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	FIERRO DOMINIC S.A.C.	CONSORCIO SENSA
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	ACREDITA	NO ACREDITA No se valida en Certificado emitido por el Centro de Educación Técnico Productiva Público Espinar, para acreditar la formación académica del Sr. ELVIS CCALLO HALLASI propuesto como SOLDADOR .	ACREDITA
B.3.2	CAPACITACIÓN	NO ACREDITA - No acredita el mínimo de 120 horas lectivas de capacitación requerida en las bases integradas del Ing. DAVID ABANTO CORDOVA propuesto como RESPONSABLE DEL SERVICIO . - No acredita el mínimo de 120 horas lectivas de capacitación requerida en las bases integradas del Sr. EDER JESUS YANAPA ANDRADE propuesto como SOLDADOR . - No acredita el mínimo de 120 horas lectivas de capacitación requerida en las bases integradas del Sr. AMILCAR HUAMANI ROBERTO RAMOS propuesto como SOLDADOR .	ACREDITA	ACREDITA
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO ACREDITA ➤ No acredita la experiencia profesional de acuerdo a lo requerido en las bases integradas del Ing. DAVID ABANTO CORDOVA, propuesto como RESPONSABLE DEL SERVICIO ; debido que, no se valida los siguientes:	ACREDITA	NO ACREDITA ➤ No acredita la experiencia del personal de acuerdo a lo requerido en las bases integradas del Sr. WILFREDO QUISPE FERNANDEZ, propuesto como OPERARIO EN MONTAJE E IZAJE ; debido que, no se valida los siguientes:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Trabajo (página 116), emitido por la empresa BIDDLE INC SAC; por motivo que, la fecha de prestación de servicios (13/06/2017 al 31/01/2019) se encuentra antes de la fecha de la colegiatura 10/05/2019. Según las bases integradas el cómputo de la experiencia es a partir de la fecha de colegiatura. • Certificado de Trabajo (página 117), emitido por la empresa INSPECCIONES Y CONTROLES TECNICOS SAC; por motivo que, la fecha de prestación de servicios (02/02/2013 al 04/10/2016) se encuentra antes de la fecha de la colegiatura 10/05/2019. Según las bases integradas el cómputo de la experiencia es a partir de la fecha de colegiatura. <p>Siendo así, el personal propuesto como RESPONSABLE DEL SERVICIO no llega a acumular la experiencia mínima de 5 años.</p> <p>➤ No se valida los documentos presentados para acreditar la experiencia profesional del Ing. BILLY DELFIN SANTOYO CHACCA, propuesto como RESPONSABLE DE CONTROL DE CALIDAD; debido que, los cargos ocupados son diferentes a lo requerido en las bases integradas. De acuerdo a las bases se requiere como: "especialista en calidad y/o responsable de calidad, de obras y/o proyectos y/o actividades de estructuras metálicas en general".</p> <p>➤ No presenta documento para acreditar la experiencia del personal OPERARIO EN MONTAJE E IZAJE.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Trabajo (folio 333), emitido por la empresa M&P INDUSTRIAS PAMETAL; a razón de que se encuentra ilegible la firma de quien emite el documento. (RESOLUCIÓN N° 0358-2023-TCE-S5) • Certificado de Trabajo (folio 334), de fecha de emisión 28/03/2016; a razón de que se encuentra ilegible el nombre de la empresa y del representante legal o quien emite el documento. (RESOLUCIÓN N° 0358-2023-TCE-S5) • Constancia de Trabajo (folio 335), de fecha de emisión 17/05/2021; a razón de que en el documento figura 02 nombres de empresas diferentes, por lo que no se puede identificar en cuál de las empresas prestó sus servicios. • Certificado de Trabajo (folio 336), emitido por la empresa CORPORACION EDAVADI E.I.R.L.; por motivo de que en el documento señala el plazo de prestación de servicio del 29/10/2021 al 24/03/2022, sin embargo, la fecha de emisión figura 08/03/2022, lo cual resulta ser incongruente. <p>Siendo así, el personal propuesto como OPERARIO EN MONTAJE E IZAJE no llega a acumular la experiencia mínima de 2 años.</p>
--	--	--	--	---



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO ACREDITA	ACREDITA	NO ACREDITA
	De acuerdo a la calificación realizada en el ANEXO 01 que se adjunta al presente documento, el postor no cumple con acreditar la Experiencia del Postor en la Especialidad de acuerdo a lo requerido en las bases integradas.	De acuerdo a la calificación realizada en el ANEXO 02 que se adjunta al presente documento, el postor cumple con acreditar la Experiencia del Postor en la Especialidad de acuerdo a lo requerido en las bases integradas.	De acuerdo a la calificación realizada en el ANEXO 03 que se adjunta al presente documento, el postor no cumple con acreditar la Experiencia del Postor en la Especialidad de acuerdo a lo requerido en las bases integradas.
RESULTADO	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA

De acuerdo a la calificación realizada el ningún postor cumple con acreditar los Requisitos de Calificación establecidos en las Bases Integradas, por lo tanto:

4. DECLARATORIA DE DESIERTO:

Los integrantes del Comité de Selección por UNANIMIDAD dan por aprobado los resultados de la Admisión, Evaluación y Calificación de las Ofertas, por lo que, deciden **DECLARAR DESIERTO** del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2024-MDM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 019-2023-MDM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la *Contratación del servicio de suministro, instalación y montaje de estructura metálica y cobertura con plancha de aluzinc para techo de trincheras a todo costo, para el proyecto: "Ampliación de los servicios de limpieza pública en la CC.NN. de Sensa del distrito de Megantoni – La Convención – Cusco"*.

Encárguese a quien corresponda de publicar a través del SEACE el resultado del presente proceso.

Siendo las 17:37 horas del mismo día, el Comité de Selección da por concluida el acto, pasando a firmar el presenta Acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
COMITE DE SELECCION

ARQ. JUAN CARLOS ESPINOZA CALDERON
PRIMER MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
COMITE DE SELECCION

ING. EBERT PACCO PUMAHUILCA
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
COMITE DE SELECCION

CPC. RICHK SMITH LEON DE LA CRUZ
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

ANEXO N° 01

INVESTMENTS GLOBO S.A.C.											
POSTOR	REQUISITO DE CALIFICACION	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	REQUISITOS:								
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de construcción y/o instalación de estructuras metálicas y/o montaje de coberturas metálicas y/o montaje de coberturas con estructuras metálicas.							
ACREDITACIÓN:				La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuentas, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.							
N°	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	ACREDITACION	FECHA DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO S/	CONSORCIO	PARTICIPACION %	MONTO FACTURADO SEGUN ANEXO N° 8 S/	MONTO DE EXPERIENCIA S/	OBSERVACION	
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOINGATE	CONTRATACION DE SERVICIO DE ARMADO SOLDADO E IZADO DE TIERALES IN SITU POR 895.00M2 Y SERVICIO DE COLOCACION DE TEJA ANDINA Y CUMBRERAS IN SITU POR 989.00 M2. DE AEREA INCLINADA LOS MATERIALES A UTILIZAR SON (INCLUIDO LOS MATERIALES).	CONTRATO N° 027-2016-MDO	1/06/2016	139,900.00	NO	100%	139,900.00	139,900.00	-	
2	GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS SEDE CENTRAL	SERVICIO DE CONFECCION DE COBERTURA DE ESTRUCTURA METALICA DE LOSA TECHADA CON TRIBUNA A TODO COSTO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.B.R. LA PASTORA - PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS".	CONTRATO N° 027-2016-GOREMAD/GGR	16/08/2016	199,900.00	NO	100%	199,900.00	193,998.40	Presenta Contrato por el monto S/ 199,900.00, Adenda de modificación al contrato por el monto de S/ 193,998.40, y Conformidad por el monto de S/ 193,998.40. Por lo que, el monto acreditado es de S/ 193,998.40.	
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TECHO DE ESTRUCTURA METALICA INCLUYE POLIPROPILENO PARA LA META: "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DEPORTIVO RECREATIVO DE LA URB. LAS JOYAS DEL DISTRITO SAN SEBASTIAN - CUSCO".	CONTRATO N° 53-2016-GM-MDSS	19/09/2016	352,000.00	NO	100%	352,000.00	352,000.00	-	
4	GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	CONTRATO DE SERVICIO DE CONFECCION Y COLOCACION DE BARANDAS METALICAS PASAMANOS CON F" G" DE 2" MARCO PARA PLANCHA PERFORADA Y PLANCHA PERFORADA REDONDA PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. AUGUSTO BOURJONCLE ACUÑA - PUERTO MALDONADO".	CONTRATO N° 039-2016-GOREMAD/GGR	14/02/2017	100,375.00	NO	100%	100,375.00	0.00	No se valida la presente experiencia, debido que, el objeto de contratación es diferente a lo requerido en las bases integradas.	
5	GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	CONTRATO DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE CONFECCION Y MONTAJE A TODO COSTO DE 01 TECHO METALICO TIPO PARABOLICO NIVEL PRIMARIO PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. AUGUSTO BOURJONCLE ACUÑA - PUERTO MALDONADO".	CONTRATO N° 016-2017-GOREMAD/GGR	4/05/2017	234,990.00	NO	100%	234,990.00	234,990.00	-	
6	GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	CONTRATO DE SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURA PARA LOZA DEPORTIVA PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.B.R. N° 53004 MIGUEL GRAU - NIVEL PRIMARIO - DISTRITO IBERIA - TAHUAMANU - MADRE DE DIOS"	CONTRATO N° 088-2017-GOREMAD/GGR	11/12/2017	241,990.00	NO	100%	241,990.00	241,990.00	-	

ANEXO N° 01

INVESTMENTS GLOBO S.A.C.										
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD										
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de construcción y/o instalación de estructuras y/o coberturas metálicas y/o montaje de coberturas con estructuras metálicas. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.										
N°	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	ACREDITACION	FECHA DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO S/	CONSORCIO	PARTICIPACIÓN %	MONTO FACTURADO SEGUN ANEXO N° 8 DEL POSTOR S/	MONTO DE EXPERIENCIA S/	OBSERVACION
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA	CONTRATO DE SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION A TODO COSTO DE ESTRUCTURA METALICA Y TIECHO DE LA OBRA "INSTALACION DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CONCHACOLLO, DISTRITO DE CHAMACA - CHUMBIBILCAS - CUSCO".	CONTRATO SIN	28/11/2019	229,900.00	NO	100%	229,900.00	229,900.00	-
8	GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	SERVICIO PARA LA FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURA DE BIQUERES PEDAGOGICOS Y ADMINISTRATIVOS, PARA LA OBRA "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.B.R. RAUL VARGAS QUIROZ DE LA LOCALIDAD DE ALEGRIA, DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS".	CONTRATO N° 026-2015-GOREMAD/IGR	15/07/2015	289,900.00	NO	100%	289,900.00	289,900.00	-
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA									1,682,678.40	NO ACREDITA

ARQ. JUAN CARLOS ESPINOZA CALDERON
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ING. EBERT PACO PUMAHUILICA
PRESIDENTE TITULAR

CPC. RICHK SMITHSUN DE LA CRUZ
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

ANEXO N° 02

FIERRO DOMINIC S.A.C.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios similares a los siguientes: **Servicio de construcción y/o instalación de estructuras y/o coberturas metálicas y/o montaje de coberturas con estructuras metálicas.**

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

N°	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	ACREDITACION	FECHA DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO S/	CONSORCIO	PARTICIPACION %	MONTO FACTURADO SEGUN ANEXO N° 8 DEL POSTOR S/	MONTO DE EXPERIENCIA S/	OBSERVACION
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	CONTRATACION DE SERVICIO DE ELABORACION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS DE COBERTURA A TODO COSTO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO DE OMAVA DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCIÓN - CUSCO".	ORDEN DE SERVICIO N° 954	7/06/2022	175,000.00	NO	100%	175,000.00	175,000.00	-
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIELO PUNCO	SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CHIRUMIARI, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCIÓN - CUSCO".	ORDEN DE SERVICIO N° 1391	27/12/2022	82,000.00	NO	100%	82,000.00	82,000.00	-
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO, ELABORACION E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA, COBERTURA Y CANALETA PLUVIAL PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO EN BARRIO MARAVILLAS DEL PACHARI CAPITAL DEL DISTRITO PICHARI - LA CONVENCIÓN - CUSCO".	CONTRATO N° 006-2023-MDP/GM-UJP	1/03/2023	549,000.00	NO	100%	549,000.00	549,000.00	-
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO, ELABORACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA A TODO COSTO EN LA I.E. PITIRINKINI CENTRAL PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL AREA DE EDUCACION FISICA EN 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCIÓN - CUSCO".	CONTRATO N° 030-2023-MDP/GM-UJP	7/06/2023	248,000.00	NO	100%	248,000.00	248,000.00	-
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	CONTRATACION DE SERVICIOS DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS METALICAS MODULO DEMOSTRATIVOS SEGUN LOS PLANOS (A TODO COSTO) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDAD PRODUCTIVA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA DIVERSIFICACION AGRICOLA Y PECUARIA DE CORTO Y MEDIANO PLAZO EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCIÓN - CUSCO".	CONTRATO N° 047-2023-MDP/GM-UJP	28/06/2023	220,158.00	NO	100%	220,158.00	0.00	No se valida la presente experiencia, debido que, el objeto de contratación es diferente a lo requerido en las bases integradas.

ANEXO N° 02

FIERRO DOMINIC S.A.C.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de construcción y/o instalación de estructuras y/o coberturas metálicas y/o montaje de coberturas metálicas y/o estructuras metálicas.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

POSTOR	REQUISITO DE CALIFICACION	OBJETO DEL CONTRATO	ACREDITACION	FECHA DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO S/	CONSORCIO	PARTICIPACION %	MONTO FACTURADO SEGUN ANEXO N° 8 DEL POSTOR S/	MONTO DE EXPERIENCIA S/	OBSERVACION
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD									
N°	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE									
6	MULTISERVICIOS INMA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISEÑO DE ESTRUCTURAS METALICAS E INSTALACION DE SECADERO SOLAR PARA EL PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS PARA LOS ASOCIADOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA DE COSECHA Y POS COSECHA Y COMERCIALIZACION DE CACAO EN PICHARI, DEL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION - CUSCO".	CONTRATO N° 006-2022/MI	30/05/2022	450,000.00	NO	100%	450,000.00	0.00	No se valida la presente experiencia, debido que, el objeto de contratación es diferente a lo requerido en las bases integradas.
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA, PARA EL "PLAN DE TRABAJO PARA EL MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL TECHO DEL MODULO PRINCIPAL DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO".	ORDEN DE SERVICIO N° 2269	11/04/2023	39,100.00	NO	100%	39,100.00	39,100.00	-
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	CONTRATACION DE SERVICIO DE MONTAJE Y/O INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI DEL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION - CUSCO".	ORDEN DE SERVICIO N° 4672	28/09/2022	46,400.00	NO	100%	46,400.00	46,400.00	-
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE PORTADA DE INGRESO SEGUN PLANOS Y TERMINOS DE REFERENCIA A TODO COSTO, PARA LA ACTIVIDAD: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE LA AV. PRINCIPAL DE INGRESO AL DISTRITO DE PICHARI DEL SITRITO PICHARI - PROVINCIA LA CONVENCION - CUSCO".	ORDEN DE SERVICIO N° 6344	25/05/2023	39,500.00	NO	100%	39,500.00	0.00	No se valida la presente experiencia, debido que, el objeto de contratación es diferente a lo requerido en las bases integradas.
10	CONSORCIO SANTAS INES	CONTRATACION DE SERVICIO DE COBERTURA METALICA A TODO COSTO; OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA INES DE LA COMUNIDAD DE SANTA INES, CENTRO POBLADO DE MANTARO, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO".	CONTRATO N° 004-2022/CSI	15/09/2022	348,000.00	NO	100%	348,000.00	348,000.00	-

ANEXO N° 02

FIERRO DOMINIC S.A.C.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideraran servicios similares a los siguientes: **Servicio de construcción y/o instalación de estructuras metálicas y/o coberturas metálicas y/o montaje de coberturas con estructuras metálicas.**

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

N°	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	ACREDITACION	FECHA DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO S/	CONSORCIO	PARTICIPACION %	MONTO FACTURADO SEGUN ANEXO N° 8 DEL POSTOR S/	MONTO DE EXPERIENCIA S/	OBSERVACION
11	HIDROVIAL CONTRATISTA GENERALES S.A.C.	CONTRATACION DE SERVICIO DE COBERTURA METALICA A TODO COSTO, OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y/O RECREATIVO EN LA LOCALIDAD DE SHINKANTIRIATO DEL CENTRO POBLADO DE TAMBO DEL ENNE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCIÓN - CUSCO"	CONTRATO N° 009-2022/HCG	10/12/2022	310,000.00	NO	100%	310,000.00	310,000.00	-
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA									1,797,500.00	ACREDITA

ARG. JUAN CARLOS ESPINOZA CALDERON
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ING. EBER TRACCO LUMAHUILCA
PRESIDENTE TITULAR

CPC. RICHK SMITH LEON DE LA CRUZ
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

ANEXO N° 03

CONSORCIO SENSA (* EMPRESA CONTRATISTA Y MATERIALES DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA / * CORPORACION EDAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL CON CIENTO SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: **Servicio de construcción y/o instalación de estructuras y/o coberturas metálicas y/o montaje de coberturas con estructuras metálicas.**

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

N°	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	ACREDITACION	FECHA DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO S/	CONSORCIO	PARTICIPACION %	MONTO FACTURADO SEGUN ANEXO N° 6 DEL POSTOR S/	MONTO DE EXPERIENCIA S/	OBSERVACION
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOGATE	CONTRATO DE SERVICIO DE FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA DE ACERO CON COBERTURA ALUZINC PARA CUBIERTA DE ESPACIO DEPORTIVO SEGUN PLANOS PARA LA META 062: CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE MAHUAYANI DEL DISTRITO DE OCOGATE - QUISPICANCHI - CUSCO.	CONTRATO N° 124-2021-AJE-MDO/Q	25/10/2021	96,200.00	SI	50%	48,100.00	48,100.00	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOGATE	SERVICIO DE INSTALACION DE COBERTURA ALUZINC CURVO DE 0.40MM (INCLUYE ARMADO Y MONTAJE DE CORREA 40X60X2MM A TODO COSTO) PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE MAHUAYANI DEL DISTRITO DE OCOGATE - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO".	CONTRATO N° 041-2022-GM-8UJT-MDO/Q/C	10/03/2022	22,400.00	NO	100%	22,400.00	22,400.00	
3	FRUVER MOQUEGUA EIRL	ADQUISICION Y CONSTRUCCION DE TECHO METALICO CON COBERTURA DE ALUZINC TR5 SEGUN LA ESPECIFICACIONES TECNICAS EN UN AREA DE 480 M2 A TODO COSTO (INCLUYE MATERIALES).	CONTRATO N° 00012	30/06/2021	145,700.00	NO	100%	145,700.00	145,700.00	
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOGATE	SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA A TODO COSTO PARA EL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PINCHIMURO, DISTRITO DE OCOGATE, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	CONTRATO N° 192-2021-AJE-MDO/Q	30/11/2021	335,000.00	SI	-	220,636.40	0.00	No se valida la presente experiencia, debido que, el Contrato de Consorcio adjunto no cuenta con la legalización de las firmas, según la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD, en el numeral 7.7. Contrato de Consorcio, a letra dice: "Conservar las firmas legalizadas ante Notario de cada uno de los integrantes del consorcio, de sus apoderados o de sus representantes legales, según corresponda". Por lo que, al no contar el contrato de consorcio con las firmas legalizadas no permite al comité de selección identificar el porcentaje de participación individual de la empresa CORPORACION EDAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en el contrato, siendo así, no es función del comité de selección interpretar y/o inferir información que obste en la oferta de los postores, esclarecer ambigüedades o precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo resuelto ofertado (RESOLUCION N° 3624-2023-TCE-S5, RESOLUCION N° 4016-2022-TCE-S4).

ANEXO N° 03

CONSORCIO SENSA (EMPRESA CONTRATISTA Y MATERIALES DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA / • CORPORACION EDVAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se considerarán servicios similares a los siguientes: Servicio de construcción y/o instalación de estructuras y/o coberturas metálicas y/o montaje de coberturas con estructuras metálicas.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

N°	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	ACREDITACION	FECHA DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO S/	CONSORCIO	PARTICIPACION %	MONTO FACTURADO SEGUN ANEXO N° 8 DEL POSTOR S/	MONTO DE EXPERIENCIA S/	OBSERVACION
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOGATE	CONTRATACION DE ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA DE TECHO ALUMINUM PARA EL PROYECTO "CREACION SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE LLULLUCHA DEL DISTRITO DE OCOGATE, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, REGION DE CUSCO"	CONTRATO N° 056-2022-GM-MD/OIG/C	17/11/2022	338,200.00	SI	-	328,970.00	0.00	No se valida la presente experiencia, debido que, el Contrato de Consorcio adjunto no cuenta con la legalización de las firmas, según la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD, en el numeral 7.7. Contrato de Consorcio, a letra dice: "Consigñar las firmas legalizadas ante Notario de cada uno de los integrantes del consorcio, de sus apoderados o de sus representantes legales, según corresponda". Por lo que, al no contar el contrato de consorcio con las firmas legalizadas no permite al comité de selección identificar el porcentaje de participación inicitiable de la empresa CORPORACION EDVAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en el contrato, siendo así, no es función del comité de selección interpretar y/o inferir información que obre en la oferta de los postores, escudarse ambiguamente, o precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (RESOLUCIÓN N° 3824-2023-TCE-S5; RESOLUCIÓN N° 4018-2022-TCE-S4).
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA	CONTRATO DE SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURA PARA TECHO, PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA EN EL CENTRO BAÑOS TERMALES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SAHUANCCA Y DEL DISTRITO DE MARCAPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO".	CONTRATO N° 128-2022-OAL-MD/MOIG/C	28/12/2022	390,800.00	NO	100%	390,800.00	390,800.00	-
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	CONTRATACION DE SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: "CREACION DEL COLISEO MULTILUSOS EN EL CENTRO POBLADO DE KELCAYBAMBA, DISTRITO DE OCOBAMBA - LA CONVENCIÓN - CUSCO".	CONTRATO N° 003-2023-GM-MD/OIG/C	21/09/2023	548,800.00	SI	75%	411,600.00	411,600.00	-

ANEXO N° 03

CONSORCIO SENSA (• EMPRESA CONTRATISTA Y MATERIALES DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA / • CORPORACION EDAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:
 El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
 Se consideraran servicios similares a los siguientes: **Servicio de construcción y/o instalación de estructuras y/o coberturas metálicas y/o montaje de coberturas metálicas y/o estructuras metálicas.**

Acreditación:
 La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

N°	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	ACREDITACION	FECHA DE CONTRATO	MONTO DE CONTRATO S/	CONSORCIO	PARTICIPACION %	MONTO FACTURADO SEGUN ANEXO N° 8 DEL POSTOR S/	MONTO DE EXPERIENCIA S/	OBSERVACION
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE COBERTURA EXISTENTE EN EL MERCADO DE WANCHAQ	CONTRATO N° 013-2023-MDWC	3/02/2023	447,777.00	SI	100%	283,076.02	0.00	Presenta Contrato por el monto de S/ 447,777.00, Promesa de Consorcio donde CORPORACION EDAVADI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA tiene una participación de 20% y EMPRESA CONTRATISTA Y MATERIALES DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA tiene una participación de 80%. Orden de Servicio por el monto de S/ 447,777.00, Acta de Culminación por el monto de S/ 447,777.00, Acta de Entrega y Recepción de Obra por el monto de S/ 447,777.00, Conformidad valorización N° 01 por S/ 183,018.02, Conformidad valorización N° 02 por S/ 104,868.31, Conformidad valorización N° 03 por S/ 154,894.67, y el Anexo N° 8 considera un monto de S/ 283,076.02. Por lo que, no permite al comité de selección identificar el monto ineludible ejecutado en el contrato, siendo así, no es función del comité de selección interpretar y/o inferir información que obre en la oferta de los postores, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integrales y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (RESOLUCION N° 3824-2023-TCE-S5, RESOLUCION N° 4016-2022-TCE-S4).
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA									1,015,600.00	NO ACREDITA

ARO. JUAN CARLOS ESPINOZA CALDERON
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ING. EBER PABLO PUMAHUILICA
PRESIDENTE TITULAR

CPC. RICHK SMITH TORO DE LA CRUZ
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE